



INFORME DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Cadenas empresariales españolas vinculadas al Sáhara Occidental
Trazabilidad material y condiciones de decisión para el paquete OPT 01 02 03

N.º de informe	INF-2026-018-P01		
Expediente / caso	CASO-2026-018 · TEJIDO-ES-SAHARA		
Fecha de corte	21–22/09/2026	Fecha de emisión	22/09/2026
Clasificación	USO INTERNO	Prioridad	Alta
Fase del ciclo	04 difusión con obtención pendiente	Producto	P-01 Informe
Autor / célula	Andrés González Célula NÉBULA	Destinatario	SE Comercio y SE Defensa; copia MAE y Presidencia, según M09
Matrices de origen	M01 a M10 · AR-03 · H1/HA, H3/HC, H6/HD · OPT-01+02+03	Plazo de decisión	Primer hito 06/10/2026; ejecución escalonada

BLUF · Conclusión al frente

Conclusión principal

Las matrices registran suministros, contratos y anuncios que vinculan operadores españoles con el territorio no autónomo del Sáhara Occidental (TNA), con distinta fuerza de evidencia. Siguen abiertos la continuidad del combustible en 2024–2026, el suministro eléctrico anunciado y los desembolsos públicos. [Valoración: procede priorizar B, OPT-01+02+03, para obtener trazabilidad, verificar el PPA y proponer controles sobre financiación y licencias. No hay respaldo suficiente para atribuir un pacto familiar ni captura de Moncloa.]

Hallazgos que sostienen el BLUF

- Combustible: WSRW, citada por las matrices, estima unos 505 kt en 2023. Falta la serie AIS/BL de 2024–2026. La cuota española se describe como predominante, aunque los porcentajes consignados discrepan. M03 B-10/B-13; M06 E01. Fiabilidad: Media en M03 y 5/5 en M06.
- Energía y financiación: se registra un suministro anunciado Bir Anzarane–Al Baidaa y financiación pública asociada. No se aportan PPA, primer MWh ni desembolso real. DAWEC y Acciona se mantienen separados. M03 B-01/B-11/B-14/B-19; M06 E04/E05/E07.
- Decisión: B obtiene 0,9167 en suma ponderada y 0,8847 en TOPSIS, y mantiene el primer puesto ante ±10 puntos en el peso de eficacia. Es preferencia del modelo, no autorización ni probabilidad de éxito. M10 añade ocho riesgos con aceptación residual pendiente.

Qué queda fuera del BLUF

Quedan fuera la atribución de pacto familiar, un mando único sobre todas las cadenas y el relato de satélites espía de Indra. La ausencia de respaldo no demuestra imposibilidad; una reapertura exige evidencia nominativa y verificable.

Petición al decisor (una frase)

Se propone autorizar B de forma condicionada, priorizando la solicitud del expediente FIEM antes del 6 de octubre de 2026 y reservando al órgano competente la aceptación de los riesgos residuales.

1. Dirección

M01 selecciona AR-03 con 4,85/5 y prioridad Alta. AR-04, AR-05, AR-07 y AR-09 permanecen como líneas sectoriales; AR-06 y AR-08 como seguimientos complementarios. Base: Matriz de redefinición, fila 11, y Síntesis B7:B17.

1.1 Asunto inicial y asunto redefinido

Asunto inicial	Asunto redefinido
Marruecos penetra el tejido empresarial y familiar influyente de España y eso sostiene el control del Sáhara.	Cadenas materiales ES que consolidan la administración MA del TNA (combustible, energía-agua, ATM, recursos, defensa, finanzas públicas), 2019–2028, separadas de la hipótesis de captura de Moncloa y del simple acceso a Marruecos reconocido.

ID de la AR	AR-03 · 4,85/5 · prioridad Alta
Pregunta clave	¿Qué cadenas empresariales españolas aportan de forma medible insumos, infra o mercado que consolidan la administración marroquí del TNA, y cuáles son solo acceso a Marruecos reconocido?
Decisión que apoya	Qué nodos vigilar, qué diligencia/financiación pública cortar o condicionar, y qué no atribuir a captura de Moncloa ni a autoría familiar.
Horizonte	Observación 2019–2028. Corte sustantivo 21/09/2026; decisión y riesgos al 22/09/2026.
Supuesto crítico	Continuidad y aportación material deben medirse. Presencia comercial no acredita intención política ni dependencia indispensable.

1.2 Alcance

Dentro	Fuera
Combustible; energía y agua; ATM; áridos y pesca; defensa; crédito y cobertura públicos. Contratos, rutas y cantidades con ubicación concreta.	Culpabilidad, pacto familiar o instrucciones políticas sin prueba; generalización desde presencia en Marruecos; proyectos identificados por proximidad; cierre jurídico sin expedientes.

1.3 Planos que no se fusionan

Se distinguen Marruecos reconocido y TNA; propiedad, contrato, ruta, anuncio y fotografía; actividad privada e instrumentos públicos; Casablanca, Kenitra, Agadir, El Aaiún y Dajla. Se separan también los casos 016, 017 y 018. DAWEC no se integra en Acciona; Air Oasis no se integra en Iberia; coordinación aérea no equivale a cesión de soberanía.

1.4 KIT / KIQ

ID de seguimiento	Pregunta	Prioridad	Estado
AR-04 / C1	¿Qué volumen y cuota española llega a El Aaiún/Dajla en 2024–2026?	Alta	Abierto
AR-05 / C2-C3	¿Se materializa el suministro eléctrico y hay FID de H2?	Alta	Parcial
AR-07 / C5-C6	¿Qué recursos tienen origen TNA acreditado por operación?	Alta	Abierto
AR-09 / C8	¿Qué cláusulas y desembolsos afectan a las cadenas?	Alta	Abierto
AR-06 / C7	¿Qué licencias y usuarios finales corresponden al material observado?	Media	Abierto
AR-08	¿Qué relaciones cruzan el umbral de propiedad, contrato o activo acreditado?	Media	Parcial

2. Obtención

M03, Matriz de búsqueda B-01: B-20. Se recogen hallazgos y estados registrados; no son búsquedas nuevas ni una revalidación externa realizada para este informe. La fiabilidad se conserva en la escala original.

2.1 Líneas de búsqueda ejecutadas

ID	Eje	Hallazgo y límite	Referencia declarada	Fiabilidad y estado
B-01	E1 · ¿Quién?	Participaciones Al Baidaa 50/45/5 consignadas. UBO del parque y porcentaje Vinci sin cierre.	DOC-018-01 Acciona V-2025; AMMC Akwa; WSRW 18-IX-2025	Alta En búsqueda
B-02	E1 · ¿Quién?	JV CEPSA–Derhem anunciada en 2019. El plan y la red Atlas Sahara no acreditan estaciones Moeve vigentes en 2026.	DOC-018-03 nota CEPSA 2019; Medias24 5-XI-2023	Media En búsqueda
B-03	E1 · ¿Quién?	Compra Profand–Unión Martín y cese registral citados. Origen TNA por lote pendiente.	DOC-018-07 BORME-A-2026-108-35; Seafood Source 4-V-2026; CE SFPA 21-IX-2026	Alta En validación
B-04	E1 · ¿Quién?	Iberia–RAM y Air Oasis son vínculos distintos. Licencia y accionariado actual Air Oasis pendientes.	DOC-018-05 Preferente V-2024; AFRAA RAM; MoU Iberia 2019	Media En búsqueda
B-05	E2 · ¿Qué?	Apoyo USTDA a Pre-FEED ORNX registrado en julio de 2026. No consta FID ni producción.	DOC-018-14 Cap mad 29-VII-2026; USTDA; @USAmbMorocco 28-VII-2026	Alta En validación
B-06	E2 · ¿Qué?	Fotografías y entrega naval citadas. Faltan licencia, usuario final y trazabilidad por unidad.	DOC-018-10 el diario 2013; El Tambor Rodman; Info defensa 2026	Media En búsqueda
B-07	E2 · ¿Qué?	Contrato Indra–ONDA 2009 descrito como ATM civil. Se descarta la interpretación de satélites espía.	DOC-018-04/09 nota Indra 29-X-2009; pliego ONDA VSAT	Alta Descartado
B-08	E3 · ¿Cuándo?	Cronología 2019–2028 de contratos y anuncios. Primer MWh y FID sin fecha acreditada.	DOC-018-11 cronología 02; Acciona V-2025	Alta En búsqueda
B-09	E3 · ¿Cuándo?	Expiración del protocolo pesquero citada en julio de 2023. No resuelve la procedencia de capturas privadas.	DOC-018-12 Comisión Europea ficha SFPA 21-IX-2026	Alta Completado
B-10	E4 · ¿Adónde?	Estimación WSRW 2023. No se aporta serie BL 2024–2026 ni uso militar por viaje.	DOC-018-02 WSRW 6-V-2024	Media En búsqueda
B-11	E4 · ¿Adónde?	47 % del parque de 360 MW presentado como suministro anunciado. Primer MWh no medido.	DOC-018-16 Acciona V-2025; WSRW 18-IX-2025	Alta En búsqueda
B-12	E4 · ¿Adónde?	Precedentes de arena El Aaiún–Canarias y envío 2025 citado. DUA 2024–2026 no aportados.	DOC-018-06/17 RTVE 2022; el diario Seprona; WSRW 2025	Media En búsqueda
B-13	E5 · ¿De dónde?	Terminales españolas 2023 citadas. IMO 9466946 no acredita ruta frecuente actual.	DOC-018-18 WSRW; Vessel Finder/Magic Port	Media En búsqueda
B-14	E5 · ¿De dónde?	FIEM/CESCE/FIEX consignados. Importe agregado sin conciliar; cláusula y desembolso pendientes.	DOC-018-19 portal. mineco V-2025; Acciona	Alta En búsqueda
B-15	E6 · ¿Cómo?	Cartas de coordinación aérea citadas. Falta texto vigente; no acredita cesión de soberanía.	DOC-018-21 Senado 23778; DSCD-15-CO-321	Media En búsqueda

ID	Eje	Hallazgo y límite	Referencia declarada	Fiabilidad y estado
B-16	E6 · ¿Cómo?	Canales paralelos y comités H2 registrados. Sin documento de mando único.	DOC-018-20; Medias24 12-VI-2026 comités H2	Baja En búsqueda
B-17	E7 · ¿Por qué?	Respuestas o silencios corporativos consignados. El silencio no prueba incumplimiento.	DOC-018-22 WSRW 2024–25; COFIDES–Ithmar II-2023	Media En búsqueda
B-18	E7 · ¿Por qué?	Sin cadena documental de pacto familiar. Línea descartada en el registro actual.	DOC-018-23 AR-02; declaración 4-XII-2025; CSNU 2797	Alta Descartado
B-19	E2/E4 · recinto	DAWEC y suministro para Al Baidaa separados por titular y objeto. Faltan coordenadas y UBO completos.	DOC-018-13 EcoTicias/Infobae IX-2026; Acciona; O Capital	Alta En validación
B-20	P1 · umbral	Umbral de volumen, MWh, FID, DUA y diligencia definidos. Cumplimiento pendiente.	Ficha 02 C20; PC-24/25	Alta En validación

2.2 Vacíos que siguen abiertos (EEI / KJ)

EEI	Origen	Pregunta de obtención	Dueño	Horizonte	Prioridad
EEI-018-01	PC-01	UBO completo de Green of Africa Dakhla y participación Vinci/otros en el parque 360 MW Bir Anzarane.	Obtención	30 días	Alta
EEI-018-02	PC-02/15/24	Reconstruir serie 2024–26 de productos petrolíferos ES→El Aaiún/Dajla: kt, % por empresa, terminal de carga, BL.	Obtención	45 días	Alta
EEI-018-03	PC-03	N.º vigente de estaciones marca CEPESA/Moeve en MATNA y perímetro jurídico JV Derhem vs Atlas Sahara.	Obtención	30 días	Alta
EEI-018-06	PC-06/17	DUA 2024–26 de arena/áridos con puerto de carga El Aaiún y consignatario/industrial en Canarias.	Obtención	30 días	Alta
EEI-018-07	PC-07	Certificados de captura y zona FAO de Unión Martín / Palma Pesca / flota vinculada post-compra Profand.	Obtención	45 días	Alta
EEI-018-08	PC-10	Expedientes JIMDDU nominativos UROVESA, Rodman y Navantia con destino MA: licencia, end-user, teatro.	Obtención	60 días	Alta
EEI-018-09	PC-11/16	Contrato PPA Bir Anzarane–Al Baidaa y fecha de primer MWh medido; calendario FID ORNX.	Obtención	2026-Q4	Alta
EEI-018-13	PC-19/25/27	Due diligence y cláusula TNA de FIEM/CESCE/COFIDES sobre origen eléctrico Bir Anzarane y consentimiento saharauí. Desembolso real a 21-IX-2026.	Obtención	15 días	Alta
EEI-018-15	PC-21	PDF nativo vigente de las cartas de acuerdo ENAIRE–ONDA y estado 2026 de la transferencia sobre el TNA.	Obtención	30 días	Alta
EEI-018-05	PC-05	Licencia ONDA, Cap table y base real de Air Oasis (Globalia/Hidalgo + Al Mada, Dajla).	Obtención	30 días	Media
EEI-018-12	PC-18	Historial AIS de pago 2024–26 de IMO 9466946 (SEAVEN HOPE/ex IMRIKLY) y de la flota WSRW 2023.	Obtención	45 días	Media

EEI	Origen	Pregunta de obtención	Dueño	Horizonte	Prioridad
EEI-018-17	PC-28	Dictamen jurídico interno sobre controles de exportación y crédito público aplicables al TNA (no embargo general).	Elaboración	60 días	Media

M02 contiene 12 EEI explícitos en 05_Vacios_EEI: 9 de prioridad Alta y 3 Media, todos abiertos. La ficha muestra además 16 vacíos Alta en el registro de preguntas. Son universos distintos y no equivalen a 16 EEI formalizados. Los horizontes siguientes son los consignados en la fuente.

3. Elaboración

Se mantiene el orden de la plantilla: preguntas M02, hipótesis M04, prueba M05, ACH M06 y análisis estratégico M07. Selección, compatibilidad y recomendación no equivalen a hechos ejecutados.

3.1 Síntesis de preguntas clave (matriz 02)

Familia	Síntesis de datos valoración y vacío
¿Quién?	Datos: operadores y socios nominados por cadena. Valoración: el vínculo documentado es la unidad útil. Vacío: UBO, red Derhem y licencias. No se acredita pacto familiar.
¿Qué?	Datos: suministros históricos, contratos y anuncios de energía, ATM y financiación. Valoración: exposición heterogénea. Vacío: vigencia y ejecución 2024–2026.
¿Cuándo?	Datos: JV 2019, combustible 2023, financiación 2025, estudios y operaciones 2026, COD anunciado 2027–2028. Valoración: ventanas distintas. Vacío: primer MWh y FID.
¿Dónde?	Datos: Casablanca, Bir Anzarane, El Aaiún, Dajla y terminales españolas. Valoración: ubicación y titularidad deben acompañar cada vínculo. Vacío: coordenadas y UBO.
¿Adónde?	Datos: rutas a El Aaiún/Dajla y suministro anunciado hacia Casablanca. Valoración: destino portuario no acredita uso militar. Vacío: BL y medición eléctrica.
¿De dónde?	Datos: terminales, recursos y fuentes financieras citados. Valoración: país declarado no basta para atribuir un lote al TNA. Vacío: DUA y certificados de captura.
¿Cómo?	Datos: suministro, PPA, ATM, JV, financiación y relato. Valoración: coexistencia no demuestra mando único. Vacío: cartas ENAIRE y evidencia de coordinación.
¿Por qué?	Datos: intereses e interlocución. Valoración: continuidad comercial no acredita compromiso territorial. Vacío: diligencia y posiciones escritas.
¿Cuánto?	Datos: unos 505 kt en 2023, inversión 613 M€ y paquete descrito como unos 340 M€. Valoración: magnitudes distintas. Vacío: conciliación, cuota actual y ejecución.
¿Con qué efecto?	Datos: cadenas observadas, anunciadas o en estudio. Valoración: posible integración material y administrativa, sin medición completa. Vacío: dictamen y métricas operativas.

3.2 Hipótesis rivales (matriz 04)

Se presentan las ocho hipótesis originales de M04. HA a HE son las claves de M05. En M06, la fila H4 corresponde a H6/HD del generador; no al pacto familiar H4/HE. Este informe mantiene explícita la correspondencia.

Código original	Hipótesis y estado	Indicadores esperados	Contraste o límite
H1 / HA	Aportación material española sin pacto familiar.	Rutas, MWh, FID y DUA acreditados.	Revisar ante sustitución documentada y ausencia verificada de otros eslabones.
H2 / HB	Sustitución por terceros. Rival.	Origen no español dominante y contratos alternativos.	Continuidad de cuota española y contratos vigentes.
H3 / HC	Habilitación por instrumentos públicos.	Diligencia, licencias, cartas y ejecución financiera.	Restricciones documentadas que limiten el mecanismo.

Código original	Hipótesis y estado	Indicadores esperados	Contraste o límite
H4 / HE	Pacto familiar. No retenida.	Acta o contraprestación nominativa.	Sin respaldo suficiente. Intereses y reuniones no la prueban.
H5	Mando único marroquí. Limitada.	Acta que conecte al menos tres mecanismos.	Canales paralelos y baja fiabilidad diagnóstica.
H6 / HD	PPA no materializado o titularidad confundida. Abierta.	Desistimiento o suministro distinto del anunciado.	Producción contractual trazable. Propiedad ajena no impide por sí sola un PPA.
H7	Persistencia del combustible 2024–2026. Complemento.	Volumen y cuota con periodos comparables.	Caída de cuota o volumen con cobertura suficiente.
H8	Defensa como mecanismo decisivo. Limitada.	Licencia, usuario y unidad trazables.	Falta evidencia para calificarla como factor decisivo.

3.3 Prueba rápida C / I / ? (matriz 05)

M05, ACH_Prueba filas 5:22. C = compatible; I = inconsistente según el analista; ? = ambigua; NA = no aplicable. C no demuestra una hipótesis y la falta de un documento no es por sí sola una refutación lógica.

Evidencia	HA H1	HB H2	HC H3	HD H6	HE H4
E01 Combustible 2023	C	I	?	NA	?
E02 Vacío BL 2024–26	?	?	NA	NA	NA
E03 JV Derhem	C	I	NA	NA	I
E04 PPA anunciado	C	I	?	?	I
E05 Financiación pública	C	I	C	?	I
E06 Pre-FEED ORNX	?	NA	NA	NA	I
E07 DAWEC separado	C	C	NA	C	I
E08 ATM Indra	C	?	C	NA	I
E09 Cartas ENAIRE	?	NA	C	NA	I
E10 Protocolo pesquero	?	C	NA	NA	I
E11 Profand y origen	?	NA	NA	NA	I
E12 Material y licencias	?	?	?	NA	I
E13 Áridos y DUA	?	?	NA	NA	I
E14 Pacto sin respaldo	C	NA	C	NA	I
E15 Respuestas corporativas	C	NA	C	?	I
E16 Canales paralelos	C	NA	NA	NA	I
E17 Iberia y Air Oasis	C	NA	NA	NA	I
E18 Marco diplomático	C	NA	?	NA	I
Total, I	0	4	0	0	16
Total, C	11	2	5	1	0
Total ?	7	4	4	3	1
Total, NA	0	8	9	14	1

El conteo da 0/4/0/0/16 inconsistencias en HA/HB/HC/HD/HE. HE queda sin apoyo suficiente en el expediente; varias I representan falta de vínculo y no contradicciones empíricas independientes. HB sigue como rival en M06 para contrastar la sustitución posterior a 2023.

3.4 ACH (matriz 06)

El recálculo de M06 aplica valor absoluto de puntuaciones negativas por fiabilidad y peso diagnóstico: $H1/HA = 0$; $H2/HB = 83$; $H3/HC = 0$; $H6/HD = 0$. Tres formulaciones empatan y no son mutuamente excluyentes. Menor inconsistencia significa compatibilidad relativa, no certeza.

Código original	Descripción	Inconsistencia ponderada	Contradicciones codificadas	Rango
H1 / HA	Cadenas materiales	0	0	1 ex aequo
H2 / HB	Sustituibilidad	83	4	4
H3 / HC	Habilitación institucional	0	0	1 ex aequo
H6 / HD	PPA no materializado	0	0	1 ex aequo

Hipótesis de trabajo: H1/HA. Su selección deriva de AR-03 y del conjunto del expediente, no de una victoria exclusiva en ACH. **Confianza analítica del informe:** media en la existencia de vínculos heterogéneos y baja en su magnitud actual y carácter decisivo. H3 puede describir un mecanismo de H1; H6 mantiene abierta la materialización del PPA.

H6 combina materialización y titularidad. Un suministro contractual no exige por sí mismo propiedad de Acciona sobre el parque. Deben separarse ambas proposiciones. La falta de MWh antes del COD anunciado tampoco acredita cancelación.

3.5 FODA del tablero de la H líder (matriz 07)

M07, FODA SWOT. El objeto es la capacidad española de conocer y condicionar su exposición bajo H1/H3, con la incertidumbre de H6. Sus factores son valoraciones estratégicas, no nuevos hechos.

Fortalezas	Debilidades
Instrumentos públicos observables; asunto delimitado; separación de entidades; contraste de hipótesis; precedentes del corredor canario.	Faltan BL actuales, PPA, UBO y expedientes financieros y de licencias. Riesgo de mezclar territorios. Dependencia de referencias secundarias.
Oportunidades	Amenazas
Obtener AIS y documentación aduanera; proponer diligencia territorial; verificar producción y FID; organizar trazabilidad.	Narrar anuncios como hechos; extrapolar 2023; comprometer recursos sin expediente; atribuir pactos sin prueba.

Cruces: FO/DO priorizan AIS y capacidad de obtención (OPT-01); FO/DA vinculan el PPA a verificación (OPT-02); FO/DA proponen diligencia de desembolsos y licencias (OPT-03). FA protege la exactitud de entidades, territorios y atribuciones.

Apoyo de M07: PESTEL organiza exposición política, económica y jurídica junto a vacíos operativos. Porter valora 2/3/4/4/3 las cinco fuerzas (media 3,2/5), sin demostrar dependencia. La cadena de valor concentra brechas en C1/C2/C8. VRIO identifica diligencia y AIS/BL como capacidades no organizadas. Sus casillas genéricas sin cumplimentar no se tratan como hallazgos.

3.6 Lentes NÉBULA

Lente	Lectura del expediente
N Narrativas	Separar relato de normalización, hipótesis de consolidación y acceso comercial. Difusión no acredita ejecución.
É Efecto	Medir combustible, energía, contratos, DUA y desembolsos. No consta dependencia total ni control político.
B Blanco	Dirigir solicitudes a Comercio/FIEM, licencias y ENAIRE, según el ámbito propuesto por las matrices.
U Utensilios	Registrar suministro, PPA, ATM, recursos, material y crédito por separado. Sin mando único acreditado.
L Límites	Separar ubicación, titularidad, anuncio, contrato y ejecución. El alcance jurídico exige revisión especializada.

Lente	Lectura del expediente
A Atribución	Describir vínculos trazados sin inferir intención estatal ni pacto familiar.

M07 prioriza RG-01: CSNU 2797 como precio de la relación (20/25); RG-02: TJUE TNA separado vs crédito ES sin cláusula (25/25); RG-03: Fuel 2023 como logística de ocupación (20/25); RG-04: Agua de Casa narrada sobre MW en TNA (20/25); RG-10: Sello público ES como habilitador (H3) (20/25). Son productos ordinales $P \times I$, no probabilidades ni conclusiones jurídicas verificadas.

4. Difusión

M08 propone cursos de acción; M09 compara alternativas; M10 examina problemas de ejecución. No consta aprobación ni puesta en marcha del paquete.

4.1 Conclusiones

- La evidencia histórica y contractual justifica obtención dirigida por cadenas y territorios. No acredita por sí sola la cuota actual, el uso militar de cada envío ni dependencia insustituible.
- Las matrices identifican instrumentos públicos sobre los que solicitar información o proponer condiciones. Las competencias y el alcance jurídico de cualquier medida requieren dictamen y validación del órgano competente.
- B supera A y C bajo los supuestos de M09. La recomendación depende de las puntuaciones, las líneas rojas y la aceptación residual. El acuerdo de métodos no sustituye esas condiciones.

4.2 Cursos de acción (matriz 08)

ID	Curso	Coste o condición	Efecto e hito
OPT-01	AIS/BL 2024–2026 y al menos 20 viajes.	Suscripción AIS/Equasis; responsable y presupuesto por confirmar.	Reducir vacío C1. 05/11/2026.
OPT-02	Verificar PPA, titularidad y suministro; separar DAWEC.	Nota interna y revisión Elaboración/Comercio. Apoyo público sujeto a competencia y dictamen.	Evitar narrar ejecución. Control inmediato y revisión 30/06/2027.
OPT-03	Solicitar diligencia, cláusula territorial, licencias y cartas.	Comercio/Defensa y coordinación MAE según M08. Sin presupuesto monetario fijado.	FIEM 06/10; ENAIRE 21/10; JIMDDU 20/11/2026.

Se recomienda OPT-01+02+03, opción B. A solo mide C1 y deja fuera la verificación del PPA y los controles públicos. C conserva la inercia. La propuesta combina obtención y diligencia documental, con validación jurídica previa a medidas de efecto externo.

4.2.1 Decisión multicriterio (matriz 09)

M09 compara A (solo C1), B (paquete) y C (no decidir). Pesos: eficacia 25 %, viabilidad 20 %, coste 15 %, reversibilidad 15 %, tiempo 10 % y líneas rojas 15 %. Coste y tiempo se minimizan. Las puntuaciones 1–5 son juicios.

Alternativa	SAW base	TOPSIS	SAW eficacia +10 pp	SAW eficacia –10 pp
A Solo medir	0,7625	0,5183	0,7275	0,7975
B Paquete	0,9167	0,8847	0,9278	0,9056
C No decidir	0,2000	0,0000	0,1733	0,2267

Recálculo sobre las tres alternativas activas. Orden $B > A > C$. La sensibilidad solo prueba SAW frente al peso de eficacia, no robustez global. La viabilidad empatada aporta 0,20 a todas las alternativas y no cambia el orden.

M09 registra «No» en anulación del redactor. Las líneas rojas deben comprobarse por separado: una media compensatoria no acredita su cumplimiento.

4.3 Problemas potenciales de la opción elegida (matriz 10)

M10, Potential Problem Analysis filas 5:12. Probabilidades, impactos, responsables y controles son propuestas analíticas. Las ocho probabilidades Media no son tasas empíricas. No consta ejecución de las preventivas.

Problema	Causa	Prob.	Impacto	Prevención y contingencia
R01 C1 no acreditado	BL incompletos; AIS insuficiente	Media	Alto	Cruzar documentos. Si al día 60 persiste el vacío, declarar C1 no concluido y ampliar obtención.
R02 PPA mal atribuido	Confusión de entidades o anuncio/contrato	Media	Alto	Exigir contrato y ficha de entidades. Retirar atribución sin respaldo antes de validación.
R03 Control FIEM tardío	Destino o cláusula no verificables	Media	Alto	Revisar cada hito. Proponer aplazamiento al órgano competente si falta documentación.
R04 Oficio sin respuesta	Coordinación o expediente insuficientes	Media	Alto	Pedir acuse en 14 días. Reiterar; a 60 días declarar control pendiente y revisar calendario.
R05 Retrasos y recursos	Tres líneas sin capacidad asignada	Media	Medio-alto	Asignar responsables y revisar 14/60/90 días. Reprogramar sin presentar C1 como todo el paquete.
R06 Irreversibilidad	Firma, fondos o difusión anticipados	Media	Alto	Revisar antes del compromiso. Documentar alcance y proponer detener actuaciones reversibles ante un hito no previsto.
R07 Ruptura de límites	Mezcla de entidades o atribuciones	Media	Alto	Aplicar IK-16/17/18 de M07 y límites M09. Corregir y elevar revisión de la opción.
R08 Ranking como autorización	Supuestos y aceptación sin validar	Media	Alto	Validar supuestos y registrar autorización. Recalcular ante cambios; volver a M08/M09 si el residual no se acepta.

Residuales de M10, actualizado únicamente R07 con M07:

R01 — Medio si hay trazabilidad. Alto mientras falten BL decisivos.

R02 — Medio tras revisión. Alto si el PPA sigue sin soporte documental.

R03 — Medio con control documentado. Alto si el destino no es verificable.

R04 — Medio mientras no conste respuesta sustantiva.

R05 — Medio. No consta presupuesto ni capacidad confirmada.

R06 — Medio antes de comprometer. Alto tras un hito irreversible.

R07 — M07 resuelve la definición: IK-16 separa DAWEC/Acciona; IK-17, ATM/satélites; IK-18 excluye pacto sin documento. Aplicación y aceptación residual pendientes.

R08 — Medio tras validación. Aceptación pendiente.

Riesgo residual global: pendiente de aceptación expresa. R01–R03 pueden permanecer altos sin documentación; R06 aumenta tras compromisos irreversibles. M07 sí define IK-16/17/18 y resuelve la carencia de definición de R07 en M10, pero no acredita su cumplimiento. Una ruptura de línea roja exige revisar la opción con independencia de la nota MCDA.

4.4 Petición al decisor

Solicitudes propuestas al decisor. Las fechas absolutas proceden de M07/M08. Los controles de 14/60/90 días de M10 se cuentan desde una eventual autorización y no sustituyen esos hitos.

- 1. Autorizar OPT-01 y asignar responsable y presupuesto AIS/BL. Entregar antes del 5 de noviembre de 2026 al menos 20 viajes trazados con IMO, terminal, puerto, calado y documentación de carga, con cobertura y límites de inferencia.

- 2. Autorizar OPT-02: revisar cada producto desde el 25 de septiembre de 2026 para separar entidades y proyectos. Solicitar PPA y titularidad; revisar primer MWh el 30 de junio de 2027. Someter las condiciones de nuevo apoyo público a validación jurídica.
- 3. Autorizar OPT-03: solicitar diligencia y ejecución FIEM antes del 6 de octubre; cartas ENAIRE antes del 21 de octubre; licencias nominativas y usuario final por los cauces competentes antes del 20 de noviembre de 2026. Registrar respuesta o denegación y aceptación residual.

4.5 Indicadores de seguimiento (matriz 07)

IK	Indicador y umbral consignado	Estado en la matriz	Dueño y cadencia
IK-01	Volumen fuel EUN+Dajla Rolling 24 meses Umbral: (a) ≥ 70 % de 2023 (~354 kt)	ROJO Serie 2023 ~505 kt. 2024–26 sin BL	Obtención AIS Trimestral
IK-02	Cuota ES (Repsol+Moeve) sobre ese volumen Umbral: Cuota ≥ 50 %; caducidad < 50 % o < 250 kt	ROJO ≥ 85 % en 2023	Obtención AIS Trimestral
IK-03	Estaciones JV Moeve–Derhem / Atlas Sahara en TNA Umbral: N.º 2026 con marca Moeve vs red Atlas	ÁMBAR Plan 2019 100 puntos; Atlas 2023 > 50 . Cifra 2026 abierta	Obtención corporativa Semestral
IK-04	Primer MWh Bir Anzarane → Al Baidaa Umbral: (b) primer parte de producción trazable	ROJO Anuncio COD 2027–28. MWh no acreditado	Elaboración Semestral
IK-05	Texto PPA 47 % firmado Umbral: Contrato o desistimiento público	ROJO Solo anuncio Acciona V-2025	Obtención energía Anual
IK-06	UBO Green of Africa Dakhla / % Vinci del 360 MW Umbral: Nota registral SPV	ÁMBAR Acciona 50 Al Baidaa; GoA 45; Afrika 5; Vinci 30 % WSRW	Obtención mercantil MA Semestral
IK-07	FID ORNX El Aaiún Umbral: (c) FID o abandono	ROJO Pre-FEED USTDA 28-VII-2026. Sin FID	Elaboración Semestral
IK-08	FID TAQA–Moeve Dajla Umbral: (c-bis) FID o abandono	ROJO Reserva terrenos II-2026; comité 11-VI-2026	Elaboración Semestral
IK-09	DUA arena origen El Aaiún 2024–26 Umbral: (d) DUA EUN nominativo	ROJO Seprona 2018; Dura Bulk 2025; aduana dice «Marruecos»	AEAT / Puertos Trimestral
IK-10	Certificado de captura UM/Profand zona TNA Umbral: Lote FAO 34 TNA 2025–26	ROJO BORME 2026; SFPA durmiente; origen por lote abierto	SGP / Pesca Anual
IK-11	Licencia JIMDDU nominativa teatro TNA Umbral: N.º + end-user	ROJO Fotos EUN/Dajla; Moulay Hassan 2026; cifra 1.200 no oficial	SEC / JIMDDU Anual
IK-12	PDF ENAIRE–ONDA vigente 2026 Umbral: PDF o denegación	ÁMBAR Senado 23778 documenta cartas. PDF nativo ausente	MITMA / ENAIRE Anual
IK-13	Cláusula TNA / consentimiento en FIEM Al Baidaa Umbral: (e) texto con o sin cláusula	ROJO Paquete ~340 M€ V-2025. Cláusula no consta	Mineco Único + seguimiento
IK-14	Desembolso real FIEM/CESCE/FIEX a 21-IX-2026 Umbral: € desembolsados vs 340	ÁMBAR Compromiso anunciado. Caja no verificada	Mineco / IGAE Semestral

IK	Indicador y umbral consignado	Estado en la matriz	Dueño y cadencia
IK-15	Air Oasis licencia ONDA y cap. table Umbral: Licencia + UBO	ÁMBAR Declaración V-2024 base Dajla. No es Iberia	ONDA / mercantil Anual
IK-16	Cortafuegos DAWEC ≠ Acciona en producto Umbral: Cero fusión en informes / EDB	VERDE Mismo recinto, dos dueños. E07 ACH +2 a H6	Elaboración Cada producto
IK-17	Cortafuegos VSAT ≠ Mohammed VI Umbral: Cero «satélite espía Indra»	VERDE B-07 Descartado. Contrato 2009 civil	Elaboración Cada producto
IK-18	Cortafuegos pacto familiar fuera de BLUF Umbral: Cero autorizas Ortega/Entrecanales/Riberas	VERDE HE 16 I. B-18 Descartado	Elaboración Cada producto

M07 registra 10 indicadores rojos, 5 ámbar y 3 verdes. Los verdes son controles editoriales, no ejecución material. KJ-018-01 agrupa titularidad y energía; KJ-018-02, combustible; KJ-018-03, recursos; KJ-018-04, defensa; KJ-018-05, instrumentos públicos. Los códigos KJ e IK no se equiparan uno a uno.

5. Anexos y fuentes

5.1 Matrices de trabajo

1. M01 — 1 Matriz_Redefinicion_Asunto.xlsx — AR-03, fila 11; Síntesis B7:B17.
2. M02 — 2 Matriz_Preguntas_Clave_Tej.xlsx — ficha, síntesis de diez preguntas y EEI.
3. M03 — 3 Matriz_Organigrama_Busqued.xlsx — Organigrama C1–C8 y búsqueda B-01: B-20.
4. M04 — 4 Generador_Hipotesis_Tejido.xlsx — H1:H8. M05 — 5 Matriz_Prueba_Hipotesis_Te.xlsx — E01:E18 y Clave_ACH.
5. M06 — 6 Matriz_ACH_Tejido_Empresar.xlsx — Hipótesis, Evidencias y ACH. M07 — 7 Analisis_Estrategico_NEBUL.xlsx — FODA, lentes, indicadores, riesgos y análisis de apoyo.
6. M08 — 8 Matriz_Solucion_Problemas_.xlsx — OPT_018. M09 — 9 Matriz_Decision_Multicrite.xlsx — problema, puntuaciones y panel. M10 — 10_Problemas_Pot COMPLETADA.xlsx — ocho riesgos y condiciones.

5.2 Fuentes nominadas

7. Las fuentes siguientes son referencias nominadas por M06. Se mantienen su tipo, fiabilidad 1–5 y estado interno, sin convertirlos a A1–F6. La repetición de una fuente en varios libros no añade corroboración independiente.
8. Las referencias no adjuntadas se entienden atribuidas a las matrices. Las menciones al TJUE, a la resolución 2797 y al régimen pesquero requieren revisión de los textos vigentes antes de adoptar medidas. No se declara ilegalidad general ni culpabilidad de entidades.

E01 — WSRW 6-V-2024; DOC-018-02. Fecha: 2023 / 6-V-2024. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-10 B-13 · EEI-018-02.

E02 — Organigrama B-10 B-20; EEI-018-02. Fecha: corte 21-IX-2026. Tipo: Otra. Fiabilidad 3/5. Estado consignado: Pendiente. Referencia: KJ-018-02.

E03 — Nota CEPSA 2019; Medias24 5-XI-2023; DOC-018-03. Fecha: 2019 / 5-XI-2023. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 4/5. Estado consignado: Parcial. Referencia: B-02 · EEI-018-03.

E04 — Acciona V-2025; WSRW 18-IX-2025; DOC-018-16. Fecha: V-2025 / 14-IV-2025. Tipo: Primaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Parcial. Referencia: B-01 B-11 · KJ-018-01.

E05 — portal. mineco V-2025; Acciona; DOC-018-19. Fecha: V-2025. Tipo: Primaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-14 · KJ-018-05.

E06 — Capmad 29-VII-2026; USTDA; @USAmbMorocco; DOC-018-14. Fecha: 28-VII-2026. Tipo: Primaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-05 · EEI-018-09.

E07 — EcoTicias/Infobae IX-2026; Acciona; O Capital; DOC-018-13. Fecha: 2024–2026 / IX-2026. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-19.

E08 — Nota Indra 29-X-2009; pliego ONDA; DOC-018-04/09. Fecha: 29-X-2009. Tipo: Primaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-07 Descartado.

E09 — Senado 23778; DSCD-15-CO-321; DOC-018-21. Fecha: 2025. Tipo: Primaria. Fiabilidad 4/5. Estado consignado: Parcial. Referencia: B-15 · KJ-018-05.

E10 — Comisión Europea ficha SFPA 21-IX-2026; DOC-018-12. Fecha: 17-VII-2023. Tipo: Primaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-09 Completado.

E11 — BORME-A-2026-108-35; Seafood Source 4-V-2026; DOC-018-07. Fecha: V-2026 / 2-VI-2026. Tipo: Primaria. Fiabilidad 5/5. Estado consignado: Parcial. Referencia: B-03 · KJ-018-03.

E12 — el diario 2013; El Tambor; Info defensa 2026; DOC-018-10. Fecha: 2013–2026. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 3/5. Estado consignado: Parcial. Referencia: B-06 · KJ-018-04.

E13 — RTVE 2022; el diario Seprona; WSRW 2025; DOC-018-06/17. Fecha: 2018 / 2025. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 3/5. Estado consignado: Parcial. Referencia: B-12 · satélite 016.

E14 — AR-02; B-18 Descartado; DOC-018-23. Fecha: corte 21-IX-2026. Tipo: Otra. Fiabilidad 4/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-18.

E15 — WSRW 2024–25; COFIDES–Ithmar; DOC-018-22. Fecha: 2023–2025. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 4/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-17.

E16 — Medias24 12-VI-2026; DOC-018-20; B-16. Fecha: VI-2026. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 2/5. Estado consignado: Parcial. Referencia: B-16.

E17 — Preferente V-2024; AFRAA; MoU Iberia 2019; DOC-018-05. Fecha: 2019 / V-2024. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 4/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-04.

E18 — Declaración 4-XII-2025; CSNU 2797; DOC-018-23. Fecha: 4-XII-2025. Tipo: Primaria. Fiabilidad 4/5. Estado consignado: Corroborada. Referencia: B-18.

E19 — AMMC Akwa; WSRW 18-IX-2025; DOC-018-01; B-01. Fecha: corte 21-IX-2026. Tipo: Secundaria. Fiabilidad 3/5. Estado consignado: Pendiente. Referencia: EEI-018-01 · KJ-018-01.

E20 — Ficha 02; B-20; PC-24/25. Fecha: ciclo 2026–2028. Tipo: Otra. Fiabilidad 3/5. Estado consignado: Pendiente. Referencia: B-20.

5.3 Evidencia de apoyo

La revisión conjunta detecta las siguientes discrepancias y límites. No altera los libros de origen ni sustituye la obtención pendiente.

Financiación. M03 B-14 y M06 E05 indican unos 340 M€, pero desglosan 250 + aproximadamente 70 + 31 = aproximadamente 351 M€. La diferencia aproximada de 11 M€ y el posible solapamiento entre crédito, cobertura e inversión quedan sin conciliar. El agregado no se presenta como desembolso, subvención ni exposición neta.

Cuota de combustible. M01 AR-04 consigna 55,7 % Repsol y 28,7 % CEPSA, suma 84,4 %, mientras otras matrices usan ≥85 %. Se conserva 505 kt como estimación atribuida a WSRW y se describe predominio sin convertir el porcentaje divergente en cifra exacta.

Comparabilidad temporal. IK-01 compara volumen móvil de 24 meses con una base anual 2023. Antes de aplicar 70 % (353,5 kt, redondeados a 354), deben igualarse periodo, ámbito y cobertura. Una muestra de 20 viajes no estima por sí sola el total ni la cuota.

Umbrales. M02 C20 permite activar seguimiento material con uno de cinco indicadores; M04 H1 exige al menos dos de cuatro para corroborar su hipótesis. Son criterios distintos y no equivalen a demostración causal.

Fiabilidad. M03 califica combustible como Media; M06 le asigna 5/5 y «Corroborada». Se preserva la discrepancia sin homologar escalas. La etiqueta no sustituye BL ni validación independiente.

Identidad de hipótesis. H6/HD original ocupa H4 en M06; el pacto H4/HE aparece excluido bajo H6. Se usan correspondencias explícitas. Se recomputaron ACH 0/83/0/0 y filtro 0/4/0/0/16.

Propiedad y suministro. Un parque ajeno a Acciona puede suministrar mediante contrato. Deben contrastarse titularidad, PPA y producción por separado. «Electrón 0» se interpreta como falta de medición aportada, no medición nula.

Estado de integridad. El resumen M07 menciona integridad ámbar, pero Indicadores_Clave marca IK-16/17/18 verdes. Se toma el registro detallado y se limita el verde a integridad editorial. M10 carecía de las definiciones; M07 las aporta sin probar cumplimiento.

Alcance de las conclusiones. Cláusula no publicada no equivale a inexistente; opacidad no acredita infracción; silencio no prueba intención. Proceden preguntas de diligencia, no culpabilidad ni ilegalidad general.

Cronología. M01–M08 se cortan principalmente al 21/09/2026; M09 y M10 al 22/09/2026. Los vencimientos requieren confirmación al autorizar. No consta seguimiento posterior ni respuesta del decisor.

Siglas. TNA: territorio no autónomo. AIS: identificación automática de buques. BL: conocimiento de embarque. DUA: documento único administrativo. UBO: beneficiario último. PPA contractual: contrato de suministro energético; PPA de riesgos: análisis de problemas potenciales. FID: decisión final de inversión. COD: entrada en operación comercial. ATM: gestión del tránsito aéreo. EEI: elemento esencial de información. SAW: suma ponderada. MCDA: decisión multicriterio.

Cláusula de producto

Este documento es un producto de inteligencia estratégica. Las valoraciones se basan en la información disponible en la fecha de corte. No constituye prueba judicial ni atribución pública. NÉBULA ordena zona gris: no demuestra culpabilidad ni predice el futuro. El cierre lo firma el decisor. El retorno del decisor no es una quinta fase: vuelve a Dirección.

Regla de oro. Un comunicado no es un hecho de tablero. Un MoU no es capex. Un indicio no es atribución. Consistente no es demostrado. Recomendado no es ejecutado.

Parte II · Documento ejecutivo de decisión

Nota de integración. La Parte I reproduce el P01 y esta Parte II conserva el EDB, con sus numeraciones originales. Las menciones del EDB a datos no aportados se refieren a su matriz de origen: el P01 sí identifica AR-03 (§1), H1/HA y su confianza, ACH 0/83/0/0 (§3.4), y los grupos KJ (§4.5). Esta integración no acredita una autorización ni resuelve los vacíos operativos. El límite de seis páginas citado en el EDB pertenece a ese producto, no al informe unificado.



EXECUTIVE DECISION BRIEF

Cadenas empresariales españolas vinculadas al Sáhara Occidental
Decidir entre medir C1, ejecutar el paquete 01+02+03 o mantener la inercia.

PARA	SE Comercio y SE Defensa; copia MAE y Presidencia. Competencia por validar.	DE	Andrés González/Célula NÉBULA
Fecha de corte	22/09/2026	Clasificación	USO INTERNO
Plazo de decisión	Primer hito: 06/10/2026; por confirmar	Horizonte	90 días desde autorización; MWh hasta 30/06/2027
Referencia EDB	EDB-2026-018	Informe P-01	INF-2026-018-P01 / CASO-2026-018
AR / H líder / OPT	AR y H: no constan en EDB / B: OPT-01+02+03	Anexos	A, B y C; P01 como referencia

Estado del documento · borrador para validación
La EDB fuente registra 7 comprobaciones afirmativas y 5 pendientes. Este Word completa el documento, pero no acredita competencia, designaciones ni autorización. La circulación sigue pendiente de validación y de revisar la paginación.

1. Conclusión — decisión requerida

Recomendación documental al 22 de septiembre de 2026; autorización pendiente.

La matriz EDB prioriza el paquete B, que combina medición de combustible, verificación energética y controles documentales. Obtiene 0,9167 en suma ponderada SAW y 0,8847 en TOPSIS. El primer hito propuesto es el expediente FIEM del 6 de octubre de 2026; no consta aprobación ni inicio.

La decisión afecta a financiación, licencias y coordinación exterior. No actuar mantiene vacíos sobre cargas, contratos y ejecución financiera; actuar sin validarlos puede generar compromisos irreversibles. Deben confirmarse las competencias de los destinatarios y asignarse responsables.

Autorizar de forma condicionada B (OPT-01+02+03), priorizando el expediente FIEM antes del 06/10/2026 y reservando al órgano competente la aceptación de los riesgos residuales. La aceptación residual sigue pendiente.

Frase para el principal

Medir el combustible, verificar el contrato de energía y solicitar controles de financiación y licencias antes de asumir compromisos.

Lo que no viaja en este brief

No se trasladan pactos políticos no acreditados, atribuciones de uso militar ni equivalencias entre DAWEC y Acciona o entre coordinación aérea y cesión de soberanía. Tampoco se convierte un anuncio en contrato, producción o desembolso.

2. Instantánea que cambia la decisión

Cifras y estado documental consignados en la matriz; no constituyen una verificación externa nueva.

2.1 Cifras que importan

Indicador	Referencia histórica	Comparación	Corte 22/09/2026
Combustible	505 kt; 2023	ND	ND para 2024–2026
Paquete público	~340 M€; 05/2025	Desglose ~351 M€	No conciliado; no caja
Al Baidaa	613 M€; 05/2025	ND	Inversión, no apoyo público
Preferencia B	SAW 0,9167	TOPSIS 0,8847	Índices; no tasas de éxito

Fuente inmediata: matriz EDB, 02_Cifras, corte 22/09/2026, con remisiones al P01. ND significa no disponible; no equivale a cero. Fuentes y discrepancias en el anexo A.

2.2 Qué ha cambiado

- La decisión integrada prioriza B: SAW 0,9167 y TOPSIS 0,8847. Es resultado del modelo, no un efecto ejecutado.
- El informe distingue anuncio, contrato y producción. El PPA y el primer MWh siguen sin acreditación aportada.
- M07 define IK-16/17/18 y resuelve la carencia de definición de R07; su aplicación sigue pendiente.
- Persisten vacíos de combustible 2024–2026, expedientes, desembolsos y aceptación residual. No consta aprobación.

2.3 Restricción operativa

Obtener BL, contrato PPA, diligencia FIEM y licencias; designar responsables y validar competencia antes de ejecutar.

3. De dónde sale este brief (ciclo SIA-MET-02)

Trazabilidad de la matriz EDB al informe INF-2026-018-P01. Los identificadores ausentes no se reconstruyen.

Eslabón	Resultado que alimenta este EDB
01 dirección — AR	Decidir entre medir C1, activar B o mantener inercia. Código AR no aportado.
01 dirección — KIQ	Abiertos: combustible 2024–2026, PPA, expedientes y desembolsos. Códigos KIQ no aportados.
02 obtención	BL, contrato PPA, diligencia FIEM y licencias pendientes; sin cierre total.
03 elaboración — H líder	Identificador y confianza no constan en EDB. No se deducen de la opción B.
03 elaboración — ACH	Rango e inconsistencia ponderada no constan. SAW/TOPSIS evalúan opciones, no hipótesis.
04 difusión — OPT/PPA	B (OPT-01+02+03); ocho riesgos y aceptación residual pendiente.

4. Por qué decide este nivel

La coordinación propuesta alcanza Comercio, Defensa y MAE; la matriz no acredita todavía quién dispone de la competencia concreta para autorizar.

- Político: relación bilateral y coordinación de FIEM y licencias, sin atribuir instrucciones a Presidencia.
- Jurídico: territorio, financiación y PPA. Que una cláusula no esté publicada no demuestra su inexistencia ni una infracción.
- Capacidad: presupuesto AIS/BL no cuantificado y diez acciones sin responsable nominal; la autorización debe resolver ambos vacíos.
- Externo: cartas ENAIRE–ONDA, documentación por operación y vínculos con los casos 016/017. No trasladar origen territorial sin DUA o certificado.

5. Opciones (máximo tres)

Tres cursos recogidos en 04_Opciones. Los nombres de unidades son propuestas; no constan designaciones.

5.1 Opción A · Solo medir C1

- Reconstruir combustible 2024–2026 mediante AIS y conocimientos de embarque (BL), con una muestra de al menos 20 viajes; entrega propuesta el 05/11/2026. Célula de obtención por designar.
- Ventaja: reduce el vacío de evidencia de la cadena C1.
- Coste y riesgo: presupuesto y accesos sin cuantificar; deja fuera PPA y controles públicos.
- Alternativa acotada si solo puede autorizarse la obtención sobre C1; no alcanza la cobertura del paquete B.

5.2 Opción B · Paquete OPT-01+02+03

- Medir C1, verificar PPA y titularidad, solicitar diligencia FIEM, licencias y cartas. Hitos: 06/10, 21/10, 05/11 y 20/11/2026.
- Ventaja: reúne obtención y controles documentales en varias cadenas; es la selección documentada del P01.
- Coste y riesgo: coordinación y recursos no asignados; ocho riesgos identificados y aceptación residual pendiente.
- Se recomienda por su cobertura y preferencia relativa; requiere validar competencias, responsables y límites antes de ejecutar.

5.3 Opción C · No decidir

- Mantener la inercia sin activar el paquete; continuidad inmediata, sin fecha de resolución de los vacíos.
- Ventaja analítica: no compromete una intervención nueva; no consta una ventaja operacional demostrada.
- Coste y riesgo: persisten los vacíos y el riesgo de compromisos sin diligencia suficiente.
- Sirve como referencia explícita del coste de no actuar; no se recomienda.

6. Decisión recomendada

La preferencia analítica no sustituye la autorización del órgano competente.

Se recomienda B, condicionada a competencia validada, recursos, responsables y aceptación residual. Sus índices SAW y TOPSIS expresan preferencia relativa, no probabilidad de éxito. La matriz no contiene las 18 notas de criterio para reproducir su cálculo local.

- Comercio/FIEM, unidad propuesta: solicitar expediente, diligencia y cláusula territorial antes del 06/10/2026.
- Cauce competente ENAIRE: solicitar cartas vigentes antes del 21/10/2026; licencias/Defensa: solicitud nominativa y usuario final antes del 20/11/2026.
- Obtención 018, responsable por designar: tabla de al menos 20 viajes AIS/BL antes del 05/11/2026, con cobertura y límites declarados.
- Coordinación por designar: aplicar IK-16/17/18 antes del 25/09/2026 y revisar acuses, respuestas y riesgo residual en los días 14, 60 y 90 desde autorización.

Pregunta de decisión (para el acta)

¿Autoriza el órgano competente B (OPT-01+02+03), condicionada a validar competencias, responsables, recursos y aceptación residual, con prioridad FIEM antes del 06/10/2026 y revisión al día 90 desde autorización? Respuesta pendiente: sí / sí con matices / no / devolver a Dirección.

7. Riesgos si no se decide — o si se elige mal

Ocho riesgos de 05_Riesgos, agrupados por pares para conservar la tabla. Probabilidad cualitativa media; impacto alto, salvo R05 medio-alto. Sin puntuación numérica 1–5.

Riesgo	Cómo se materializa	Señal temprana / KJ
R01 / R02 · Evidencia	C1 sin BL suficientes; atribución de PPA o entidad sin contrato.	Sin cobertura al día 60 o contrato/fichas ausentes: ampliar obtención y retirar atribución.
R03 / R06 · Irreversibilidad	Hito financiero, firma o difusión antes de diligencia y revisión.	Compromiso sin verificación: elevar y proponer aplazamiento; residual alto tras el hito.
R04 / R05 · Ejecución	Oficio sin respuesta; recursos y responsables insuficientes.	Sin acuse día 14, respuesta día 60 o hito incumplido: reiterar, elevar y reprogramar.
R07 / R08 · Decisión	Ruptura de IK-16/17/18 o ranking tratado como autorización.	Texto sin límites o ejecución sin acta: corregir producto, validar y registrar decisión.

Residual: aceptación pendiente. La matriz consigna residuales altos en R01/R02/R03/R06, medios en R04/R05 y en R08 tras validar; R07 exige comprobar los límites. No consta una aceptación global.

8. Plan a 90 días e indicadores

Plan propuesto, sin inicio acreditado ni responsables nominales. Fechas absolutas sujetas a confirmación al autorizar; días relativos desde esa autorización.

- Semanas 1–2: validar competencia y designaciones; aplicar controles de integridad; verificar acuses al día 14. Prioridad FIEM 06/10/2026.
- Semanas 3–4: seguir el expediente FIEM y la solicitud ENAIRE de 21/10/2026; mantener registro de respuestas y faltantes.
- Semanas 4–8: entregar AIS/BL 05/11/2026, tramitar licencias 20/11/2026 y comprobar respuestas útiles al día 60.
- Semanas 8–12 y día 90: revisar evidencia, hipótesis e indicadores; documentar mantener, modificar o retornar a M08/M09 y a Dirección.
- Continuo: revisar cada compromiso, desembolso o difusión; verificar PPA y titularidad. Seguimiento MWh hasta 30/06/2027, fuera de 90 días. Unidades propuestas en 06_Plan90; diez nombres pendientes. La EDB no aporta códigos KJ; se conservan señales e hitos sin inventar identificadores.

Indicadores que viajan con este brief

Indicador EDB	Umbral o señal	Sentido para decidir	Unidad propuesta / revisión
Cobertura C1	≥20 viajes; BL y cobertura declarada	Si falta al día 60, C1 no concluido	Obtención 018 / 05/11 y día 60
Respuesta administrativa	Acuse día 14; respuesta útil día 60	Ausencia: reiterar y elevar	Coordinación por designar / días 14 y 60
Integridad y autorización	IK-16/17/18 y acta antes del hito	Sin validación: corregir o elevar	Órgano competente / cada hito y día 90

9. Juicio del redactor

Juicio analítico derivado de la recomendación y de los vacíos de la matriz EDB.

B ofrece la cobertura más amplia, pero hoy es una propuesta sin responsables, recursos ni aceptación residual completos. La opción fácil de mantener la inercia conserva esas carencias; ejecutar B solo por su posición en el ranking tampoco las resuelve.

Línea para comunicación: se propone completar la trazabilidad documental de operaciones y verificar los controles aplicables antes de asumir compromisos. No se sostiene una atribución política, un suministro ejecutado ni una infracción con los vacíos disponibles.

Anexo A · Cifras y fuentes

Fuente común: 11_Matriz_EDB_NEBULA_COMPLETADA.xlsx, 02_Cifras. Las remisiones al P01 son las consignadas en esa matriz; no hay recalificación independiente de fiabilidad.

Partida	Cifra / fuente / fecha / fiabilidad
Combustible	505 kt estimadas en 2023; WSRW citado 06/05/2024 vía P01 BLUF y §5.3. Sin BL 2024–2026; fiabilidad A–F no consignada.
Paquete público	~340 M€; 05/2025; P01 §5.3. Desglose 250 + ~70 + 31 = ~351 M€: diferencia ~11 M€ y posibles solapamientos pendientes. No desembolso.
Al Baidaa	613 M€; 05/2025; P01 §3.1 (M02). Inversión del proyecto, distinta del apoyo público; fiabilidad A–F no consignada.
SAW y TOPSIS de B	0,9167 y 0,8847; 22/09/2026; P01 §4.2.1. B mantiene preferencia con eficacia ±10 pp; sin notas completas en EDB.
Riesgos	8; 22/09/2026; P01 §4.3. Probabilidad media cualitativa; sin índice numérico ni aceptación residual.
Cuota de combustible	55,7 % + 28,7 % = 84,4 %, frente a ≥85 % en otras matrices; 2023; P01 §5.3. Se retiene predominio, no porcentaje exacto.

Anexo B · Trazabilidad a matrices

Matriz	ID / archivo de trabajo
01 redefinición	EDB 01 Portada B5:B15; código AR no aportado.
02 preguntas clave	EDB 02_Cifras y 07_Síntesis: vacíos documentales; KIQ sin códigos.
03 búsqueda	EDB 06 Plan90: AIS/BL, FIEM, licencias y ENAIRE; B-xx no aportados.
04–06 Hipótesis / prueba / ACH	EDB no aporta H líder, rango ni inconsistencia; no completar por inferencia.
07 análisis estratégico	EDB 02_Cifras B18 y 03_Actores: IK-16/17/18; aplicación pendiente.
08 solución y 09 Decisión multicriterio	EDB 04_Opciones: A mide C1; B integra OPT-01+02+03; C inercia.
10 problemas potenciales	EDB 05 Riesgos: R01–R08; residual pendiente. Se corrige la etiqueta genérica 09 PPA de la plantilla.
Informe P-01 y matriz EDB	INF-2026-018-P01; CASO-2026-018. Fuente inmediata: 11_Matriz_EDB_NEBULA_COMPLETADA.xlsx.

Anexo C · Control de redacción

Versión	Autor / unidad	Fecha / estado
0.1 borrador cumplimentado	Célula NÉBULA; firmante por designar	22/09/2026 · elaborado desde matriz EDB
0.2 contraste y validación	Revisor por designar	Pendiente; no consta contraste independiente
1.0 para el principal	Órgano y firmante por validar	Pendiente de aprobación y revisión final

Lista de comprobación antes de enviar

- Sí: el §1 formula la decisión y sus condiciones.
- Sí: una elección entre A, B y C, con B recomendada.
- Pendiente: unidades y plazos propuestos; faltan nombres y presupuestos.
- Parcial: fuentes y fechas consignadas; fiabilidad A–F no aportada.
- Pendiente: identificadores AR, H líder y resultados ACH no constan en la EDB.
- Sí: aceptación residual expresamente pendiente.
- No: diez acciones aún sin responsable nominal.
- Sí: campos de plantilla sustituidos; el recuadro inicial refleja el estado real.
- Pendiente: paginación y límite de seis páginas sin verificar visualmente.
- Sí: revisión del día 90 con retorno a Dirección.

Cláusula. Producto de inteligencia para apoyar una decisión. No es prueba judicial ni atribución pública. NÉBULA ordena zona gris. El cierre lo firma el decisor. El retorno vuelve a Dirección.

Regla de oro. Un comunicado no es un hecho de tablero. Un MoU no es capex. Un indicio no es atribución. Consistente no es demostrado. Recomendado no es ejecutado.

Anexo D · Abreviaturas, siglas y códigos

Glosario común de los dos documentos. Se mantienen las denominaciones empleadas en las fuentes. Las lecturas contextuales y las expansiones no acreditadas se indican expresamente; no añaden evidencia al análisis. PPA tiene dos significados distintos. Los códigos de hipótesis, opciones, indicadores y evidencias no son intercambiables.

D.1 Análisis y documentación

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
ACH	Analysis of Competing Hypotheses: análisis de hipótesis competidoras. Compara inconsistencias; no produce certeza.
AR	Asunto redefinido. AR-03 es el asunto seleccionado en el P01.
BLUF	Bottom Line Up Front: conclusión principal al comienzo.
C / I / ? / NA	Compatible / inconsistente / ambiguo / no aplicable, en la prueba de hipótesis. C no significa demostración.
DA / DO / FA / FO	Cruces FODA: debilidades–amenazas, debilidades–oportunidades, fortalezas–amenazas y fortalezas–oportunidades.
EDB	Executive Decision Brief: documento ejecutivo de apoyo a una decisión.
EEI	Elemento esencial de información. En el expediente identifica necesidades de obtención.
FODA / SWOT	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; SWOT es Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats.
ID	Identificador de un registro, documento, actor u otro elemento.
IK	Indicador clave, denominación funcional de la tabla del P01. IK-01 a IK-18 no equivalen uno a uno a KJ.
KIQ	Key Intelligence Question: pregunta clave de inteligencia.
KIT	Key Intelligence Topic: tema clave de inteligencia.
KJ	Código usado para grupos de seguimiento: titularidad/energía, combustible, recursos, defensa e instrumentos públicos. El corpus no desarrolla literalmente la sigla; no se fuerza una equivalencia con IK.
MCDA	Multi-Criteria Decision Analysis: análisis de decisión multicriterio.
ND	No disponible. No equivale a cero, inexistente ni falso.
OPT	Opción o curso de acción. B integra OPT-01+02+03.
P-01 / P01	Código del informe de inteligencia que fundamenta el EDB.
PDF	Portable Document Format: formato de documento portátil.
PESTEL	Análisis de factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales.
PPA — energía	Power Purchase Agreement: contrato de compraventa o suministro de energía. Debe distinguirse de titularidad y producción.
PPA — riesgos	Análisis de problemas potenciales, denominación funcional del análisis de riesgos de las opciones; no es el contrato energético.
SAW	Simple Additive Weighting: suma aditiva ponderada de criterios.
SIA-MET-02	Identificador metodológico del ciclo Dirección–Obtención–Elaboración–Difusión. La expansión literal de SIA no está definida en los documentos.

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
TOPSIS	Technique for Order Preference by Similarity to Ideal Solution: técnica de ordenación por similitud con la solución ideal. El índice no es una probabilidad.
VRIO	Valor, rareza, inimitabilidad y organización; marco para analizar recursos y capacidades.

D.2 Operaciones, contratos y unidades

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
AIS	Automatic Identification System: sistema de identificación automática de buques.
ATM	Air Traffic Management: Gestión del Tránsito Aéreo.
BL	Bill of Lading: conocimiento de embarque.
capex	Capital expenditure: inversión o gasto de capital; un memorando no acredita su ejecución.
COD	Commercial Operation Date: fecha de entrada en operación comercial.
DUA	Documento único administrativo, utilizado en trámites aduaneros.
FID	Final Investment Decision: decisión final de inversión.
H2	Hidrógeno, cuando aparece en proyectos o comités energéticos. H2 también es una hipótesis; debe leerse según el contexto.
IMO	International Maritime Organization: Organización Marítima Internacional. El número IMO identifica un buque; no demuestra una ruta actual.
JV	Joint venture: empresa conjunta o acuerdo empresarial conjunto.
kt	Kilotoneladas: miles de toneladas. En el informe expresa masa de combustible, no velocidad.
M€	Millones de euros. No implica desembolso ni subvención.
MoU	Memorandum of Understanding: memorando de entendimiento.
MW	Megavatio: unidad de potencia, equivalente a un millón de vatios.
MWh	Megavatio hora: unidad de energía; no es equivalente a MW.
pp / puntos porcentuales	Diferencia entre porcentajes. La sensibilidad de eficacia ±10 puntos no es un cambio relativo del 10 %.
Pre-FEED	Fase previa a Front-End Engineering Design: estudios anteriores a la ingeniería de definición del proyecto. No acredita FID ni producción.
Q4	Cuarto trimestre del año; aparece como 2026-Q4.
SPV	Special Purpose Vehicle: sociedad o vehículo de propósito específico.
UBO	Ultimate Beneficial Owner: beneficiario último o titular real.
VSAT	Very Small Aperture Terminal: terminal de comunicaciones por satélite de pequeña apertura. No equivale a un satélite espía.

D.3 Instituciones, entidades y geografía

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
AEAT	Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
AFRAA	African Airlines Association: Asociación de Aerolíneas Africanas.
AMMC	Autorité Marocaine du Marché des Capitaux: Autoridad Marroquí del Mercado de Capitales. Denominación contrastada en su web institucional.
BORME	Boletín Oficial del Registro Mercantil.
CE	Comisión Europea, en las referencias pesqueras del informe.
CEPSA	Compañía Española de Petróleos, denominación histórica utilizada en las fuentes. No acredita por sí sola la red vigente bajo Moeve.
CESCE	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, denominación de origen de la marca; instrumento de cobertura citado en el expediente.
COFIDES	Compañía Española de Financiación del Desarrollo.
CSNU	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
DAWEC	Denominación de una entidad o proyecto citado, separado de Acciona en el corpus. Su expansión societaria no se define; no se infiere propiedad ni equivalencia.
DSCD	Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. En DSCD-15-CO-321, CO identifica una publicación de comisiones.
ENAIRE	Nombre propio del gestor español de navegación aérea; no se presenta como una sigla desarrollable.
ES / MA	España / Marruecos, abreviaciones geográficas utilizadas en las cadenas del análisis.
EUN	Código usado en el corpus para El Aaiún. Su aparición no prueba por sí sola el origen de una carga.
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. FAO 34 designa un área pesquera, no acredita el origen territorial de un lote.
FIEM	Fondo para la Internacionalización de la Empresa, instrumento de financiación citado. Denominación contrastada en la web de Comercio.
FIEX	Fondo para Inversiones en el Exterior.
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado.
JIMDDU	Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso. Denominación contrastada en la web de Comercio.
MAE	Ministerio de Asuntos Exteriores, abreviación funcional utilizada por las fuentes para el destinatario de copias.
MITMA	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, denominación histórica retenida en la matriz; no determina la competencia vigente.
NÉBULA	Nombre del marco o célula de análisis. El corpus no lo define como acrónimo.
ONDA	Office National des Aéroports: Oficina Nacional de Aeropuertos de Marruecos; denominación empleada en los documentos y en su web institucional.
ORNX	Nombre de la iniciativa o entidad de hidrógeno citada. Los documentos no aportan una expansión literal de sus letras.
RAM	Royal Air Maroc, aerolínea citada en los vínculos con Iberia.

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
RTVE	Radio Televisión Española.
SE / SEC	Secretaría de Estado / Secretaría de Estado de Comercio, respectivamente, en los destinatarios y responsables propuestos.
Seprona	Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.
SFPA	Sustainable Fisheries Partnership Agreement: acuerdo de colaboración de pesca sostenible, según la terminología de la Unión Europea.
SGP	Secretaría General de Pesca, lectura contextual de la unidad responsable de seguimiento pesquero.
TAQA	Nombre propio empresarial citado. El corpus no desarrolla la denominación jurídica completa; no se deduce una relación societaria adicional.
TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
TNA	Territorio no autónomo; en este expediente se refiere al Sáhara Occidental.
UM	Unión Martín, lectura contextual de la referencia UM/Profand en IK-10.
UROVESA	Denominación comercial de URO Vehículos Especiales, empresa citada en la línea de licencias.
USAmbMorocco	Identificador de cuenta citado por el P01; alude al embajador de Estados Unidos en Marruecos. No se toma como documento contractual.
USTDA	United States Trade and Development Agency: Agencia de Comercio y Desarrollo de Estados Unidos. Denominación contrastada en su web institucional.
WSRW	Western Sahara Resource Watch: organización citada como fuente sobre recursos y suministros del Sáhara Occidental.

D.4 Familias de códigos del expediente

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
A / B / C — opciones	A: medir C1. B: paquete OPT-01+02+03. C: no decidir. No confundir con C de compatibilidad.
A–F — fiabilidad	Referencia a una escala de fiabilidad en el EDB; los documentos no aportan su leyenda ni una asignación completa. No se equipara a Alta/Media/Baja o 1–5.
AR-xx	Identificador de asunto redefinido. AR-03 es el principal; otros códigos mantienen líneas sectoriales o complementarias.
B-xx	Línea de búsqueda del organigrama M03. No significa opción B.
C1–C8	Códigos de cadenas: combustible, energía/agua, hidrógeno, ATM, áridos, pesca, defensa e instrumentos públicos, respectivamente, según el uso del P01.
CASO-2026-018 / TEJIDO-ES-SAHARA	Identificadores del expediente y de su asunto; no constituyen una calificación jurídica.
DOC-018-xx	Referencia documental interna del caso 018.
E01–E20	Identificadores de evidencia. E1–E7 también se usan para ejes de búsqueda; debe atenderse a la tabla.
EDB-2026-018 / INF-2026-018-P01	Identificadores del documento ejecutivo y del informe de fundamento.
EEI-018-xx	Elemento esencial de información del caso 018, con pregunta, horizonte y prioridad.

Abreviatura o código	Significado y lectura en este informe
H1–H8 / HA–HE	Hipótesis originales y claves de contraste. H1/HA, H2/HB, H3/HC, H6/HD y H4/HE son las correspondencias declaradas. H4 en M06 representa H6/HD original, no el pacto familiar.
IK-01–IK-18	Indicadores clave del seguimiento, incluidos los controles editoriales IK-16/17/18.
KJ-018-01–05	Grupos de seguimiento: 01 titularidad/energía; 02 combustible; 03 recursos; 04 defensa; 05 instrumentos públicos. No se equiparan uno a uno con IK.
M01–M10 / M11	Matrices del proceso: redefinición, preguntas, búsqueda, hipótesis, prueba, ACH, análisis estratégico, solución, decisión multicriterio y problemas potenciales. La matriz EDB corresponde al archivo 11.
PC-xx	Código de pregunta clave utilizado en la trazabilidad de necesidades de información.
R01–R08	Ocho riesgos de ejecución de la opción propuesta; no son ocho incidencias confirmadas.
RG-xx	Código interno de regla o restricción utilizado en las fuentes. La expansión literal y el catálogo completo no se definen en los documentos.
§ / N.º / ± / ≥ / ~	Sección / número / más o menos / mayor o igual que / aproximación. Los meses en números romanos de las fuentes equivalen a I enero, II febrero, III marzo, IV abril, V mayo, VI junio, VII julio, VIII agosto, IX septiembre, X octubre, XI noviembre y XII diciembre.

Fuentes del glosario

Base: los dos documentos integrados, especialmente P01 §§1, 3.2–3.4, 4.5 y 5.3. Las definiciones técnicas generales facilitan la lectura; las expresamente inciertas no se han completado por conjetura. Las siguientes páginas se consultaron únicamente para denominaciones institucionales:

AMMC — <https://www.ammc.ma/>

ONDA — <https://www.onda.ma/Je-d%C3%A9couvre-ONDA/L%27institution/Nos-Missions>

USTDA — <https://ustda.gov/>

FIEM — https://comercio.gob.es/Financiacion_para_internacionalizacion/FIEM/Paginas/index.aspx

JIMDDU — <https://comercio.gob.es/ImportacionExportacion/Regimenes/Paginas/FAQS/conceptos-defensa.aspx>